



10 Doc 129.478
129.480

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 370
QUILLON, martes 5 marzo 2013

08 MAR. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-201, 0-202
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-44,34-45

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MORAGA JARAMILLO ALEJANDRA MABEL. Y OTROS

RUT:15.635.317-5

LA SUMA DE \$:1.259.962

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2013: A COORDINADORA PMTJH CON FONDOS MUNICIPALES Y CON FONDOS DE TRANSFERENCIA DE SERNAM, A LAS SEÑORITA ALEJANDRA MORAGA JARAMILLO SEGUN BOLETA N° 53 Y SEÑORITA FABIOLA SEPULVEDA FIGUEROA SEGUN BOLETA N° 42. POR \$ 1.399.958.-

SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 8 DEL 07 DE ENERO 2013. QUE LO APRUEBA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	1.399.958	1.399.958			
-----------	-----------	-----------	--	--	--

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 1481-1482	NOMBRE	
52509022241	6635721-6635170	R.U.T.	
EGRESO N° 370	FECHA DE PAGO 08.03.13	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME